

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Canalejas

Madrid 30.—El presidente del Consejo de ministros se encuentra algo acatarrado.

No obstante, asistirá a la sesión del Congreso.

A la hora de costumbre, despachó hoy el señor Canalejas con el rey.

Monteros Ríos

Madrid 30.—El presidente del Senado señor Monteros Ríos, que se encuentra restablecido de su dolencia, estuvo hoy en Palacio para cumplir a los reyes.

En caso de que el señor Montero asista esta tarde a la sesión del Senado, irá también a primera hora el señor Canalejas, para tomar parte en los discursos necrológicos.

En caso contrario, irá el jefe del Gobierno al Congreso para contestar a una pregunta del señor Vintosa, acerca de las oposiciones a notarios.

El debate político. Canalejas satisfecho

Madrid 30.—El jefe del Gobierno ha dicho a los periodistas que ignora cuando se reanuda el debate político, agregando que este se parece al cuento de la buena pipa.

El señor Canalejas se muestra muy satisfecho de la votación de ayer en el Congreso para aprobar el artículo primero del proyecto de ley de los suplicatorios.

Ha recibido el presidente del Consejo muchas cartas y telegramas de los diputados ministeriales ausentes, adhiriéndose a la votación.

Fallecimiento del doctor Esquerdo

Madrid 30.—A consecuencia de una pulmonía, ha fallecido el diputado a Cortes por Madrid doctor Esquerdo.

A la casa del finado han acudido todos los diputados que componen la minoría republicana y numerosos amigos.

La botadura del España. Los que van y los que no van

Madrid 30.—Definió vivamente el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra no irán a El Ferrol para asistir a la botadura del acorazado España, con motivo de las tareas parlamentarias.

Irán los ministros de Estado y de Marina, en nombre del Gobierno, y 22 diputados, 16 senadores, cinco generales del ejército, 40 funcionarios de Marina, 8 del ministerio de Estado y 3 agregados militares de diferentes Embajadas.

Consejo

Madrid 30.—Esta noche se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Canalejas.

Elecciones

Madrid 30.—El rey ha firmado un decreto convocando las elecciones de diputados a Cortes por los distritos de Sagunto y Fonsagrada para el día 25 de Febrero.

Para la misma fecha se convoca la elección de un senador por la provincia de Alicante.

Las oposiciones a Correos

Madrid 30.—Se ha dispuesto que puedan tomar parte en las oposiciones a Correos los individuos que cumplan 16 años durante el año 1912.

Se concede un plazo hasta el 15 de Febrero a quienes se encuentren en este caso, para presentar las instancias oportunas.

Entre dos políticos. Un incidente. Bofetadas y palos en el Congreso

Madrid 30.—En el pasillo central del Congreso, ocurrió esta tarde un incidente entre el director general de Obras públicas señor Armiani y don Mariano Delgado, candidato conservador derrotado en las pasadas elecciones por el distrito de Plasencia.

El incidente degeneró en un choque personal, cambiándose bofetadas y palos.

Las personas que se hallaban próximas, intervinieron, logrando separarlos.

El señor conde de Romanones llamó a su despacho a dichos señores, recabando su palabra de honor de que no se reproduciría la cuestión personal fuera del Congreso.

El obispo de Jaca, informa

Madrid 30.—Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre el generalato, ha informado el obispo de Jaca, en el sentido de que se conceda el ascenso inmediato a los jefes de la benemérita, del cuerpo de carabineros y del de alabarderos.

Consejo de ministros

Madrid 30.—Se ha celebrado Consejo de ministros en Gobernación, bajo la presidencia del señor Canalejas.

La reunión fué muy larga.

Tratóse de los debates parlamentarios, del viaje del rey a El Ferrol, de las reformas de la ley de comunicaciones marítimas, del reglamento de seguros y de las bases para la reforma de la ley de emigración.

Todo ello fué aprobado.

También se habló de la reforma del reglamento de las juntas de obras de los puertos, para facilitarles la inversión de los fondos que recaudan.

Se acordó que mañana siga en el Congreso el debate político.

Los proyectos de ley se llevarán a las Cortes a medida que lo permita el tiempo.

Pregunta

Madrid 30.—El señor Maura hará en el Congreso una pregunta acerca de los presupuestos.

Aplazamiento

Madrid 30.—Se ha aplazado la anunciada combinación militar.

Gimeno

Madrid 30.—El ministro de Instrucción pública ha aplazado para mañana su viaje a Zaragoza.

Las obras hidráulicas

Madrid 30.—En el Congreso se han reunido los representantes de las obras hidráulicas, acordándose visitar al jefe del Gobierno.

Así lo hicieron seguidamente, exponiéndole las dos tendencias de la cuestión.

El señor Canalejas cree más factible la concesión de créditos extraordinarios, para evitar que se suspendan las obras comenzadas.

Los conservadores no asistieron a la reunión con el presidente, por ser enemigos de gastos extraordinarios mientras dure la campaña de Melilla.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 30 de Enero de 1912

Madrid 30.—A las 3 y 45 minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de la Guerra señores Barroso y Luque.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Bosch recuerda una pregunta que días pasados hizo el general Luque.

El ministro de la Guerra dice que en el *Diario Oficial* se ha publicado una real orden, ampliando hasta el 16 de Febrero el plazo para pagar la primera cuota del servicio militar obligatorio.

El señor Bosch insiste en que no se puede aplicar la ley, si ha de cumplirse el reglamento de la Cámara.

El ministro de la Guerra asegura que no ve las dificultades que puedan oponerse para que la ley del servicio militar obligatorio comience a regir desde primero de año.

Agrega, que después del nombramiento de una comisión de diversos ministerios, para hacer el articulado, puede ponerse la ley en vigor.

El señor Allendesalazar dice, que el reglamento del Senado exige que venga a la Cámara el articulado de la ley para que lo estudie una comisión y decida si el Gobierno se ha atendido a las bases votadas.

Añade que es necesaria esa garantía, para que los Gobiernos ganen lo que estimen por conveniente.

Después excita a la presidencia para que piense en la gravedad del asunto y lo resuelva dentro de su justa petición.

El ministro de la Gobernación dice que la ley es válida, pues en otro caso se necesitaría una nueva ley para aplicarla.

Agrega que el Senado tiene derecho a exigir responsabilidades al Gobierno y para eso se enseña a la Cámara el articulado, pero no cree que tenga otro alcance el artículo primero.

El señor López Muñoz promete buscar una solución de concordia.

El obispo de Jaca dice que no puede seguir la ley sin votarse los créditos.

Además,—agrega—como se dispone el cobro de las cuotas sin estar éstas incluidas en la ley de presupuestos, el ministro de la Guerra ha incurrido en la responsabilidad que marca el artículo 263 del Código penal que impone la inhabilitación temporal y una multa de 5 000 pesetas al ministro que autorice la percepción de impuestos sin estar votados por las Cortes.

Después, el prelado pide el indulto de varios sargentos que se han casado sin permiso.

El ministro de la Guerra dice que cree exagerado hablar del Código penal en el asunto que se discute.

Añade que procurará atender al ruego referente al indulto de los sargentos.

El señor Gencas protesta de que no se hayan incluido en la ley del servicio militar obligatorio las enmiendas que le prometieron.

El ministro de la Guerra niega que se hiciera tal promesa.

El general Primo de Rivera pide que no se ponga en vigor la ley, pues hay diferencias notables en el articulado y las bases.

El señor Sánchez Rosa pide que se aumente el sueldo a los oficiales quintos de Telégrafos.

El ministro de la Gobernación dice que estudiará el asunto.

Otros senadores formulan preguntas sin interés.

Juramento

Jura el cargo de senador, el señor Pérez Romelo.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 30 de Enero de 1912

Madrid 30.—A las 3 y 45 minutos de la tarde se declara abierta la sesión del Congreso.

Preside el señor conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los señores Gasset y Jimeno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor Castell justifica las omisiones de algunos nombres en las votaciones, a causa de la forma en que se hacen aquéllas, y de la premura con que algunos diputados, al votar, abandonan el salón de sesiones.

El señor Serrano (don Leopoldo), pregunta al señor Gasset la certeza de la noticia que publica la prensa, acerca del proyecto del nuevo ferrocarril de vía ancha de Granada a Motril, ante las dificultades que hay, para realizar el ferrocarril estratégico de Zurgena a Torre del Mar.

El ministro de Fomento le contesta, diciendo que ignora que hayan surgido dificultades para la realización del ferrocarril de la Alpujarra.

Afirma que no hay la menor dificultad para ello, y que en el ministerio de Fomento se resolvió el expediente, de acuerdo con el Consejo de Obras públicas, introduciendo únicamente algunas variantes, favorables a la economía del proyecto.

Deseo—continúa—que dicha comarca goce pronto de las ventajas del ferrocarril.

Manifiesta que se han abreviado los trámites del proyecto del ferrocarril de la Alpujarra, para facilitar en breve el disfrute de esas ventajas.

Después dice que ignora la reunión que celebraron ayer los diputados granadinos, pues no le han visitado.

Réstame decir—agrega—que el asunto de ese ferrocarril sigue los trámites, procurando abreviar todos los plazos.

El señor Serrano (don Leopoldo) rectifica, felicitándose de las manifestaciones del ministro de Fomento, y asegurando que calmarán la intranquilidad reinante en Almería.

El señor Romero Cibantos dice que puede estar tranquilo el representante de Almería, pues se trata de un ferrocarril de vía ancha de Granada a Motril, que en nada perjudicará al resto del ferrocarril de Zurgena a Torre del Mar.

Más ruegos y preguntas

El señor Giner de los Rios pide que se abonen los 24 000 duros que se adeudan por la Exposición Internacional de Arte, que se celebró en Barcelona.

Censura que no hayan empezado a funcionar las cátedras de literatura catalana en la Universidad de Barcelona, y de literatura galaicoportuguesa en la Universidad de Madrid.

El ministro de Instrucción pública dice que precisa pedir un crédito extraordinario para pagar el atraso.

Respecto a las cátedras manifiesta que no ha resultado nada el Consejo de Instrucción pública.

El señor Ventosa se ocupa del decreto referente a la provisión de notarios y pregunta al señor Canalejas qué criterio le merece la centralización de las oposiciones a notarios en Madrid.

El presidente del Consejo de ministros reconoce que ante las protestas que ha levantado, hubiera sido preferible no publicar el decreto.

Dice que no anunciará las oposiciones a notarios con arreglo a ese decreto, y que estudiará detenidamente el asunto.

El señor Garner pide que se derogue el mencionado decreto, por no satisfacerle las declaraciones del señor Canalejas.

Expone que la suspensión de las oposiciones a notarios, irroga grandes perjuicios a los jóvenes que se preparan para tomar parte en ellas.

El presidente del Consejo de ministros reitera el ofrecimiento de resolver el asunto en breve, añadiendo que el señor Barroso no pondrá obstáculos.

El señor Lerroux solicita del ministro de la Guerra el indulto de varios desertores.

Después pregunta la causa de estar postergado el general Maroto.

El señor Seoane anuncia una interpelación sobre asuntos de pesca.

El ministro de Fomento ofrece su protección a la industria pesquera.

Seguidamente se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de ley de

Los suplicatorios

Se aceptan dos enmiendas al artículo segundo del proyecto.

A petición del señor Barral, la comisión acepta sustituir en el dictamen la palabra prisión por detención.

El señor La Cierva consume el primer turno en contra del artículo segundo del proyecto, llamando la atención de la comisión acerca de la facilidad con que admite enmiendas de importancia, como la de cambiar la palabra prisión por detención.

El señor Alba le contesta, manifestando que se aceptan las enmiendas, con el deseo de cumplir las leyes con la mayor benevolencia, y apoyándose en las modernas corrientes del Derecho penal, contrarias a la prisión preventiva, cuando se trata de personas con responsabilidad, como sucede con los diputados.

Rectifica el señor La Cierva, no dándose por convencido con la explicación del señor Alba, diciendo que se trata de un cambio radical.

Afirma que la comisión no justifica la teoría, poco equitativa, de que a un ciudadano, no diputado, se le deje en condiciones de inferioridad.

Así ocurrirá—continúa diciendo—cuando los diputados sean cogidos *infraganti*; éstos no irán a la cárcel y los demás ciudadanos sí.

El presidente del Consejo de ministros interviene, para declarar que el asunto no tiene tanta importancia, tanto más—dice—cuanto no se puede mantener la prisión ni el procesamiento, de un diputado, sin dar cuenta al Tribunal Supremo, que ha de decidirlo.

El señor La Cierva: S. S. se refiere a lo consignado en el dictamen, pero no se dice nada en la enmienda.

El señor Salvatella: Estoy conforme en que un diputado, después de detenido puede quedar en libertad. Ahora resulta que la facultad de decretar la prisión de un senador o de un diputado, queda íntegra.

El señor Alba dice que en el artículo segundo del proyecto se habla del juez instructor, no del Tribunal Supremo.

Admitimos la enmienda—termina diciendo—por no dejar a los senadores y diputados entregados a los jueces.

Se aprueban los artículos segundo y tercero, este último con una enmienda del señor Reguera.

Se aprueba el artículo cuarto.

Se admite una enmienda al artículo quinto, para que el Tribunal Supremo resuelva la prisión, en flagrante delito, de los diputados y senadores.

Los señores Montes Sierra y Albornoz combaten dicha enmienda, por estimar que se puede atropellar a un diputado estando haciendo propaganda de sus ideas.

El presidente del Consejo de ministros protesta de las palabras del señor Albornoz, afirmando que no hay que tener temores, pues el Tribunal Supremo actuará con arreglo al procedimiento debido.

El señor Barral se adhiere a las palabras del señor Albornoz, diciendo que la enmienda obedece a una coacción del señor La Cierva.

El señor Alba niega que haya coacción.

El señor La Cierva también niega que la enmienda obedezca a una coacción suya.

Se aprueba el artículo con la enmienda de los conservadores, por 125 votos contra 18.

Después de desecharse otras enmiendas, se aprueban los artículos seis y siete.

Final

El señor conde de Romanones anuncia que mañana continuará a primera hora el debate político y después la discusión del proyecto de los suplicatorios.

Y se levanta la sesión.

El ferrocarril de Motril

Los representantes granadinos. Visita a Canalejas. La vía ancha y el estratégico. Lo que dice el ministro de Fomento

Madrid 30.—Cumpliendo el acuerdo adoptado ayer, hoy visitaron al jefe del Gobierno en su despacho del Congreso, los señores Morote (don José), Suárez Inclán (don Pío), Manzano, Díaz Alvarez, conde de Guadiana, Montes Jovellar, Romero Cibantos, Gutiérrez (don Federico) y La Chica.

Llevaba éstos la representación de los señores Moret, Rivas (don Natalio), Rodríguez Acosta y Montes Sierra.

El diputado a Cortes por Motril, señor Romero Cibantos, expuso los deseos de los comisionados de que el Gobierno autorice la presentación de una proposición de ley para construir un ferrocarril de vía ancha de Granada a Motril.

El señor Canalejas le contestó diciendo que reconocía las dificultades que se oponen a la construcción de la red completa de ferrocarriles estratégicos y por eso propuso la segregación de aquellos que fuera más factible hacer sin aguardar a la construcción total del plan.

Añadió el presidente que no veía inconveniente en que se presentase la proposición, indicando que era necesario consultar al ministro de Fomento, pues éste era quien tenía que resolver en definitiva.

En aquel momento entró en el despacho el señor Gasset, diciéndole el jefe del Gobierno:

—Estos señores vienen contra usted.

Seguidamente, los señores La Chica y Romero Cibantos dieron cuenta al ministro de Fomento del objeto de su visita.

El señor Gasset expuso las dificultades de tramitar dos expedientes del ferrocarril de un mismo trazado, haciendo resaltar además otras dificultades.

No obstante prometió estudiar el asunto para darles la contestación en breve.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente	84 80	84 80
Fin próximo	85 15	85 10

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales	84 80	84 80
» E de 25.000 »	84 80	84 80
» D de 12.500 »	84 95	80 85
» C de 5.000 »	85 30	85 25
» B de 2.500 »	85 30	85 30
» A de 500 »	85 35	86 00
» GH de 100.000 nominales	87 00	87 00
En diferentes series	85 40	86 30

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	101 60
» E de 25.000 »	102 20	101 70
» D de 12.500 »	101 60	101 70
» C de 5.000 »	101 60	101 50
» B de 2.500 »	102 80	101 50
» A de 500 »	101 90	101 60
En diferentes series	000 00	101 50
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	94 00
» C de 5.000 »	94 50	94 00
» B de 2.500 »	00 00	94 00
» A de 500 »	94 50	00 00
En diferentes series	00 00	94 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » » al 4 por 100	102 20	000 00
Acciones del Banco de España	451 00	450 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	294 50	294 50
Id. del Banco Hispano Americano	141 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes.	43 50	00 00
Id., id., ordinarias	00 00	15 50
Id., id., obligaciones	78 00	00 00

PARIS

4 por 100 exterior español	00 00	95 15
3 por 100 francés	95 55	95 35

CAMBIOS

Paris á la vista: Francos	00 00	07 90
Londres : Libras esterlinas.	27 24	27 24

De Barcelona

Regreso de Dato

Madrid 30.—De Barcelona dicen que ha regresado a dicha capital el señor Dato.

Este ha declarado que se halla muy satisfecho de los agasajos que ha recibido en Tarrasa y en los demás puntos que ha visitado.

Notas palatinas

De caza

Madrid 30.—El rey irá mañana de cacería a La Flamenca.

Por esta causa no despacharán los ministros con don Alfonso.

Miscelanea

MADRID

El príncipe de Mónaco

Madrid 30.—El príncipe Alberto, ha ofrecido visitar Barcelona.

de los centros clausurados y la libertad de los presos.

Los ferroviarios han acordado en viar una comisión a Evora para informarse de la situación.

Los comités de la huelga han publicado proclamas, aconsejando calma para evitar violencias.

El gobernador aconseja a los vecinos que no salgan después de las ocho de la noche.

La Gaceta ha publicado un decreto, disponiendo que la autoridad militar se encargue del mando de la ciudad.

Los cafés y tabernas de las cercanías del domicilio del Sindicato, están cerrados.

En Coimbra se ha declarado la huelga parcial, ejerciéndose muchas coacciones.

Graves noticias

Madrid 30.—Las noticias oficiales de Lisboa tienen mal cariz.

Se ha confirmado la sublevación de la guardia republicana.

CHINA

Atentado contra un general. Muerte del agresor

Madrid 30.—Informan de Pekín, que al descender de un coche el general Liang Pi, cuñado del ex regente del imperio, y hombre de tendencias reaccionarias, un oficial lanzó una bomba contra aquél.

El general resultó con las piernas destrozadas, encontrándose en estado agónico.

El agresor quedó destrozado por la explosión, siendo imposible identificarle, por tener el cuerpo completamente desfigurado.

Otro atentado. Detención del autor

Madrid 30.—De Pekín notifican, que en la estación de Tientsin, fue arrojada una bomba contra el general Chan-hasaitse, el cual resultó ileso.

El autor del atentado, fué detenido.

VATICANO

Lectura prohibida

Madrid 30.—Comunican de Roma, que la Congregación del Índice, ha prohibido la lectura del libro titulado *La bancarrota del protestantismo*.

El autor de dicho libro es don Venancio González.

FRANCIA

Desembarco de pasajeros

Madrid 30.—Dicen de Marsella, que han desembarcado en dicha capital, los 29 pasajeros turcos del vapor *Manouba* que fueron detenidos por los italianos y reclamados por Francia.

Dichos pasajeros quedaron a disposición del prefecto de policía de Marsella.

Accidente en la Cámara

Madrid 30.—Telegrafían de París que en el Congreso, al intervenir en un debate M. Alapétite, sintióse en ferio, cayendo sobre la tribuna.

Levantóse la sesión, siendo sacado de la Cámara dicho diputado, en estado gravísimo.

Especialidad en objetos de fantasía para regalos.

Primera casa recibiendo constantemente novedades.

EL BUEN TONO

Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convenceros . . . no dejéis de visitarlo

Mesones, 98, ahora Posta Zorrilla 98.

Desde Baza

Por el arrendatario de Contribuciones de la provincia don Jesús Cortés, fué nombrado el día 19 del actual delegado especial don Juan Tomás Muñoz, para el cobro de los crecidos débitos que tienden los Ayuntamientos de los pueblos de las zonas de Baza, Guadix y Huéscar, por el concepto de utilidades y descuentos de los empleados, cuyo nombramiento fué aprobado por el Ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

Conociéndose las aptitudes del don Juan Tomás Muñoz, creemos ver enjugadas unas cien mil pesetas que hay en descubierto en las referidas tres zonas y que pertenecen a la Hacienda pública, pues esta clase de débitos, no deben de existir en ningún pueblo, por ser graves las responsabilidades que se contraen con el quebrantamiento de depósito, como la mayor parte de los Ayuntamientos, han incurrido en reiteradas graves faltas.

El Corresponsal

Teatros

CERVANTES

La real hembra, sainete en un acto y cuatro cuadros estrenado anoche en Cervantes, fué del agrado del público, aunque no logró entusiasmar a nadie.

Don José Romeo, autor del libro, empezó a escribir un sainete con mucha gracia, y terminó enjaretando algo así como una revista para presentar a unas cuantas cupletistas y bailarinas y dar motivo para que los maestros Barrera y San Felipe colocaran varios números de música.

Hay en la obra multitud de chistes, algunos muy originales, y gracias a esto y a la buena interpretación, el público alejó el mal humor, riendo de buena gana y aplaudiendo algunas escenas.

La partitura tiene números muy inspirados pero otros son bastantes insulsos.

La señora Argota y las señoritas Guardón y Marco, representaron sus papeles muy bien, haciéndose aplaudir.

Codexo hizo las delicias del público, derrochando gracia. El y su trasatlántico fueron lo más notable de la función. Mauri y Togado acertadísimos.—C. R.

Esta noche gran función, representándose cuatro escogidas zarzuelas, *La Canción Húngara, La Tierra del Sol, La Real Hembra y La Gaita Blanca*.

Mañana Jueves, día de San Cecilio, dos grandes funciones por tarde y noche, admitiéndose encargos de localidades en la contaduría del teatro, para la primera.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras *Informaciones Telegráficas y Telefónicas*.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del ministro de la Guerra ampliando el plazo de redención del servicio militar hasta el día 31.

Real orden del mismo ministro sobre zbor de socorros.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Orce.

Edictos judiciales.

Edictor de la matrícula de la contribución.

VIARIOS SUCESOS

Anoche fué conducida al hospital de San Juan de Dios, Encarnación Huete, de 88 años de edad, domiciliada en la placeta del Alamillo, número 38, para ser curada de varias quemaduras que se produjo en ambas piernas.

Dicha mujer tenía la costumbre de meter el brasero en la cama, dejándolo dentro de la misma mientras dormía.

Al ocurrir anoche el accidente, empezó Encarnación a dar voces de socorro, acudiendo varios vecinos de la casa, los cuales trasladaron a aquella al hospital.

Encarnación Huete se halla en grave estado.

Anoche promovieron un fuerte escándalo en la calle de los Reyes Católicos, Antonio Romero Martín y José Leiva Osuna, los cuales fueron detenidos.

También fueron detenidos Antonio Martínez Guerrero, Dolores Pilar Alvarez y Justa López García, por promover otro escándalo en la calle de Mesones.

De La Calahorra

Las lluvias de estos últimos días que han sido torrenciales, han llenado los deseos de los labradores de esta comarca. Los precios de granos, se cotizan, con tendencias a la baja.

Trigo recio fanega pesetas, 11.50; cebada, 6 habas, 10.50; yeros, 10; lentejas, 9; paja, arropa, 1.25; patatas, 1.

Suyo como siempre afectísimo s. s.

El Corresponsal.

La Calahorra 27-1 912.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Dolores Domínguez González y María de la Concepción Jiménez Molina.

Nacimientos, 2.

Sagrario.—Defunciones: María Luque Hernández, José Jiménez Rojas, Concepción Porras Díaz, María Gracia Riquelme Noguera y Jerónimo Benítez Gómez.

Nacimientos, 2.

Salvador.—Defunciones: doña Rosario Valenzuela Pizano y Antonio Jiménez Moya.

Nacimientos, ninguno.

Notas taurinas

La empresa de la plaza de toros de Toulouse, ha aceptado las condiciones que le comunicó nuestro paisano *Lagartijillo Chico* para tomar parte en la corrida que se celebrará el día 24 de Marzo.

Alternará el paisano con Ricardo Torres Bombita.

Se lidiarán reses de Pablo Romero.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha informado favorablemente en los expedientes de arbitrios extraordinarios confeccionados por los Ayuntamientos de Alicén de Ortega, Izalcoz y Guadahortuna.

El delegado de Hacienda ha zmonestado a los Ayuntamientos que no le han enviado los estados mensuales del adeudo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Albolote ha ocupado armas a Miguel Molina García y Santiago Ceballos.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Laborillas, don Antonio Rodríguez Luque.

Ha solicitado se le nombre juez municipal de Benalita de las Villas, don Manuel Romero García.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Ilora.

En la secretaría del Ayuntamiento de Peñigos se encuentra expuesta al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios votados por los Ayuntamientos de Melgib, Gobernador, Orgiva, Alicén de Ortega, Albondón, Fregente y Huéscar.

MINAS

Don Cesaire Baile ha solicitado 40 pte pertenencias mineras de calamina con el nombre de «Seguridad», en término de Alhama.

Don Alfredo Velasco ha solicitado 66 pertenencias mineras de plomo con el nombre de «La Mofonera», en término de Menechil.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Joaquín Moreno Fernández, comandante de artillería.—Imaginaria, don Fernando Muñoz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Pablo Ruiz, primer capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 29.—San Pedro Nolasco confesor, San Julio presbítero, Santa Marcela virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco confesor con rito doble de segunda clase y color blanco.—Las vísperas son del siguiente (San Cecilio obispo y mártir patrón principal de la diócesis) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Cecilio, a devoción de don Gustavo Gallardo y hermanas, en sufragio de sus señores padres y hermanos.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Cecilio, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en San Cecilio.

Vísperas solemnes.—En la Catedral, a las cinco de la tarde se cantan vísperas a «Fa. Bordona».—En San Cecilio, a las cuatro, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Novena en honor de San Cecilio en su iglesia parroquial, a las cuatro de la tarde y predica el señor don José Crovetto, cura propio de Viznar.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso Tutelar de la Corte de María (privilegiada) en la iglesia de MM. Capuchinas.

Todas las misas que se celebren hoy, desde las siete y media a las doce de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma del estudiante de Farmacia, don José Jiménez Rojas, a devoción de sus compañeros.

Ayuntamiento

Reunióse ayer la Comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Sánchez López, asistiendo los señores Márquez, Romo, Cendoya, Casas y Montes.

Celebróse el concurso anunciado para la venta de los estiercoles acumulados en el puente del Cristiano. Sirvió de tipo la cantidad de 650 pesetas.

Tomaron parte en el concurso don José Aguilera Rodríguez, don Manuel Rodríguez García y don Andrés García Ruiz.

Adjudicóse el concurso provisionalmente en la cantidad de 880 pesetas al señor García Ruiz.

Se acordó proponer al Ayuntamiento conceda permiso a don José Muñoz Torres, para revocar y pintar la fachada de la casa número 20 de la calle de la Duquesa; a don Antonio González Pastрана, para sustituir por puertas metálicas las de madera de la Pastelería suiza; a don Manuel Peso Blanco, para reparar las tapias del carmen del Carreño; a don Rafael Guerrero Amigo, para que realice obras de consolidación en la casa número 5 de la calle de Sertranos.

Dispúsose que informe el arquitecto respecto a unas obras que han de realizarse en la calle del Torillo de San Matías.

Aprobóse un presupuesto de 280 pesetas para instalar luces eléctricas y un inodoro en el edificio que ocupa la zona de reclutamiento.

Se convino que el arquitecto determine, según las ordenanzas y la real orden de 28 de Noviembre de 1.900, respecto a las obras que pueden considerarse elementales y parciales.

Varias noticias

El alcalde ha ordenado al sobrestante municipal que forme presupuesto para colocar los rótulos que faltan en algunas calles.

También ha ordenado al jefe de la guardia municipal haga presente a los dueños de casas que pongan el número correspondiente a la que no lo tengan.

Ha dispuesto el alcalde que se proceda a la reparación de la presa del Cadi.

Ayer ordenó el alcalde que asistan números de la guardia municipal a la procesión de la Virgen de la Candelaria que saldrá de la iglesia de Santo Domingo.

Se le ha indicado al arquitecto que señale sitio para instalar un horno de cremación.

Hoy se reunirá la comisión de fiestas.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Usado Cuenca Barranco con doña Encarnación Barranco Morales, doña Emilia Cuenca y Barranco y don José Padilla Boris, sobre nulidad de partición de bienes. Abogados, señores Torres Calleja y Gámir Colón; procuradores, señores Gómez Tortosa y González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Izalcoz: contra Baldomero Rojas Pérez por lesiones. Abogado, señor Juristo; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar: contra José Quevedo Fernández, por disparo. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Antonio Molzón Pérez y otros tres por robo. Tribunal de jurado. Abogados, señores Vinueza y Forero; procuradores, señores López Belisido y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Hombrazamientos

Por el Tribunal Supremo y en virtud de un recurso de súplica, han sido nombrados juez

municipal y suplente de Roquetas, don Vicente Pomadas Velázquez y don Adolfo Cuenca Zamora, respectivamente.

Poseción

Se ha posesionado del cargo de fiscal sustituto de esta Audiencia, don Germán García Gil de Gibado.

Títulos

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia territorial, se han recibido los títulos siguientes:

De magistrado de la Audiencia de Jaén, a favor de don José María Sánchez Vera.

De médico forense de la prisión preventiva del juzgado de primera instancia de Gaucin, don Pedro Román del Río.

Alhondiga de granos

Precio del día anterior	Alhondiga de granos	Quintales métricos
Trigo.	23.29	25.96
Cebada.	21.21	22.72
Habas.	17.54	17.98
Maíz.	21.81	20.00
Yeros.	16.66	20.00

Los 44 kl de trigo se han vendido al precio de 10.41 pesetas.

Existencias de ayer, 1061 quintales.

Entrada de hoy . . . 4100 . . .

Total . . . 1102 . . .

Vendido . . . 56 . . .

Quedan . . . 1046 . . .

Los Docas

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo recio, 100 kilogramos, a 25 pesetas (44 reales fanega).

Habas, id., id., 18.75 (36 a 42 id. id.)

Cebada, id., id., 20.27 id. id.)

Maíz, id., id., 19.90 (43 id. id.)

Garbanos gordos de simiento, id. id. a 37.75 (35.50 a 35 pesetas)

Acitite, id., id., a 86.95 (40 reales arroba).

Vingre, id., id., a 34 (16 id. id.)

Leche condensada, a 40.00 caja con 48 botes.

Mateadero

Carnización y precios del día de ayer:

11 reses mayores, con peso de 2272 kilos, de 78 a 210.

31 borrego, con peso de 305 kilos, a 1.80.

15 cabrito con peso de 110 kilos, a 1.65.

Acitites

En las afueras de la capital se cotizaron ayer los aceites a 44 reales la arroba, con tendencia a la baja.

Dentro de la capital cotizáronse a 57 reales la arroba, con tendencia a la baja.

CRÓNICA MÉDICA

Una cura agradable

«Tú tienes la areñilla y yo tengo la gota: nos hemos casado con las dos hermanas», escribía E. a Tomás Moreas. En esta época lejana se reconoca ya el parentesco que liga a las diversas afecciones artríticas: reumatismo, gota jaqueca, cálculos, eczema, enfermedades del hígado y de los riñones, etc. Pero solamente en nuestros días es cuando se ha determinado la causa común de este estado constitucional y frecuentemente hereditario: el ácido úrico en exceso en la sangre y en los tejidos. Hoy se sabe que la sola manera de eliminar este ácido y de poner obstáculo a su formación recidivante, es de hacer, durante un mes por lo menos, en cada estación, una cura diaria de 2 a 4 cucharadas de las de café de *Piperacina Midy*, medicación agradable y desprovista de todo inconveniente.

Dr. J. M. Urido

En venta en las farmacias y droguerías del país. Exíjase la marca MIDY.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy:

A las siete y media: La carcelón húngara.

A las ocho y media: La tierra del sol.

A las diez y media: La real hembra.

A las diez y media: La gaita blanca.

Precios.—Entrada principal, 25 céntimos; palco, 20.

LUZ BOER

Bailes regionales por el notable «Trio Valencia».

En todas las secciones exhibición de nuevos pelucos.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Consulta médica

A cargo del Dr. Antonio Lara

General, de 10 a 12.—Para obreros, de 8 a 10 noche.—Gratis todos los días hábiles, de 3 a 4.—Enfermedades propias de la mujer, de 1 a 3

Villamena, 8-1.º

VINO AROUD

CARNE-QUINA

El mas Reconocido, soborano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convulsiones, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.

Rue Richelieu, 22, Paris. — Télex Farmacia

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decien de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschies, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y a anemia.

ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR

¿POR QUÉ SUFRIR?

Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es modestísima, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y por lo tanto sólo nos limitamos a indicar a los enfermos lo práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para usarlo en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista.

EL SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispensias, o sean malas digestiones, úlceras, gastralgias, dilatación, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 29; y A. Coraleda, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy:

A las siete y media: La carcelón húngara.

A las ocho y media: La tierra del sol.

A las diez y media: La real hembra.

A las diez y media: La gaita blanca.

Precios.—Entrada principal, 25 céntimos; palco, 20.

LUZ BOER

Bailes regionales por el notable «Trio Valencia».

En todas las secciones exhibición de nuevos pelucos.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Consulta médica

A cargo del Dr. Antonio Lara

General, de 10 a 12.—Para obreros, de 8 a 10 noche.—Gratis todos los días hábiles, de 3 a 4.—Enfermedades propias de la mujer, de 1 a 3

Villamena, 8-1.º

VINO AROUD

CARNE-QUINA

El mas Reconocido, soborano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convulsiones, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.

Rue Richelieu, 22, Paris. — Télex Farmacia

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decien de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschies, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y a anemia.

MECHERO UNIVERSAL

Alhondiga, 5, frente al Hotel Navio

ESTUFAS DE GAS — BUENA CALEFACCIÓN — ECONOMÍA EN EL CONSUMO

PRECIOS

Estufa suiza de la gran fábrica de Soléure, pintada en negro y con reflector de cobre. Modelo grande . . . 70 pesetas

Modelo pequeño . . . 35

Estufa tubular, esmaltado cerámica, cuatro tubos, con quemador de aire y llama azul . . . 35

Machero cristal, patentado, última novedad y venta exclusiva de esta casa

SEMILLA DE REMOLACHA

La mejor la del SINDICATO es bien conocida de los Labradores, por su buena germinación y producción. No hay otra mejor. Se garantiza por ser de la sobranza del año pasado; queda muy poca.

No os fieis de la semilla de este año, por ser toda de procedencia Rusa, de malos resultados para los Labradores.

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las esquadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapoy y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos.

ENTARINADOS DE TODAS CLASES

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

Teléfono n.º 177

Oficinas: San Antón, 40 y 41

IODOGADOL

SÁNCHEZ GERONA

Granulado a base de Aceite puro de Hígado de Bacalao, Iodo y Lactofosfato de cal. Único preparado de aceite que puede tomarse en todas las estaciones del año y no produce eruptos desagradables. Sustituye con ventaja a las emulsiones. Es recetado por todos los médicos y se vende en todas las farmacias y droguerías. Se mandan cajitas de ensayo a quien las solicite, enviando un sello de 15 céntimos.—Precio, 2 pesetas.

Laboratorio y Depósito en Granada: F.º Francisco Gorza o. Salamanca, 14

SEGUROS DE QUINTAS BANCO ARAGONÉS

Sección de Seguros.—Zaragoza

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Constituido depósito de Pesetas 2.000.000, máximo que exige la ley

Reemplazo de 1912-SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas

Desde 1906 el BANCO ARAGONÉS lleva ingresadas en concepto de redenciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.051.748.

Pídanse detalles a la Dirección general o a la Subdirección de Granada: D. JOSÉ QUINTANA BARRAGAN, Campillo, 38, 2.º; o al Delegado D. ANTONIO CONROTTE, Alifan, 18, Córdoba.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2, Granada

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidus y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos

— = = = y Pararrayos = = =

PEDRO EUZUMAR — Sucesor de Mondcaubalg

Reyes Católicos, núm. 13

(esquina a la de Salamanca)

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos* como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C.^a—Barcelona.

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

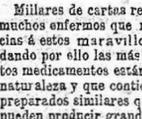
Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Únicos de éxito seguro para el tratamiento del:

Venéreo, Sífilis, Anemia

"Alivio el primer día" "Curación total y rápida"



Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Es los medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas e la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Gonifios Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarrós de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías urinares su estado normal. Una caja Costanzi pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, la inyección crónica, gota miliar, úlceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Robb Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias, impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, policonías, espermatorrea, albuminuria, escrófula, reumatismo, linfatismo, linfodema, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Robb Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é higado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, á la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la impotencia genésica, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida á causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuye á esta importante la depuración general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá á la vez que sus órganos se vigorizan regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve á un estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen incontinencia, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales los que tienen digestiones difíciles, desolación en las más, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
PEREZ MARTIN Y C.^a—Alcalá, 8, Madrid

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.—Barcelona

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda Espana:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 8, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y uñas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

BAR NIEVA

2, MILAGRO, 2
NUEVO Y ELEGANTE ESTABLECIMIENTO
Vinos finos de marca — Café superior — Vermouth Torino con
: : : : : aceitunas: anchoadas, 15 céntimos : : : :

AURORA Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.**—Mesones, núm. 62

No más purgas Supositorios VICTORIA A LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estrenimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

¡Enorme ganancia! Foto esmalte. Hacen falta agentes distinguidos en todas partes, para visitar á particulares con objeto de vender un artículo precioso de arte, de gran salida (reproducción fotográfica de cualquier retrato, sobre medallones, dijes, etc., con montura de doble, plata y oro). Comisión, 50 por 100. Muestra y cartálogos gratis, franco porte. Ofertas á Luis Poliak, Viena (Austria), Althausplatz, 4

SOCIO
Se desea un socio con 6.000 pesetas de capital, para manejar por sí mismo negocio lucrativo de mayor importancia. Inútil solicitar sin moralidad y práctica comercial. Dirección: Cédula personal núm. 42 (35.—Lista de Correos, Granada.

SOLO POR 15 DIAS
Se vende un piano y otros muebles por ausentarse su dueño. Para verlos, de una á cuatro de la tarde Darán razón, Alaraz de San Esteban, no. 11 (partes)

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas
Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Orléans.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Comero. Oficinas, Alfaros 28 y 30, Córdoba.
Delegados en Granada: Don Antonio Absd López. Oficinas, calle Parraga número 4.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Muebles Hidráulicos ELABORADOS CON PRESION HIDRAULICA Y CEMENTO LAFARGE PIEDRA ARTIFICIAL.

Praedes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo **TORRES Y LOPEZ**
6, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca).

Únicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural I.ª, Monette; Cal Tell; (legítima); Cemento Valenciano, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.
ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.
Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para el ensayo y análisis de los cementos.

MOTRIL GRAN H. COMERCIO

Director Propietario **ALBERTO CABARROCAS ROS**
El mejor de su clase — Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C. : : : : : te de lectura = W. C. : : : : :

NERVIOSOS CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan: van desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos
Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

TRASPASO
Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el Establecimiento de bebidas, situado en la Plaza de la Marisena, número 11 (Calle de Barrios). Para informarse en dicho Establecimiento

LA PRENSA
Sociedad Anónima
CARMEN, 18, 1.ª MADRID

TELEFONOS
La más céntrica de Madrid.
Cuenta con una sección especial para escuelas de enseñanza nocturna y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Barra Cuadrado
CORREOS DE LA GUARDIA CIVIL
Con este barraz se obtiene en pocos minutos un brillo sorprendente y permanente.
Precio: Ptas. 1'75 frasco
Único Depósito del barraz negro para cartucheros: Farmacia y Droguería de S. Gil.—Granada

EL AZÚCAR PURGANTE L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

EL PASAJE
Taberna de Miguel Ortega
Vinos de las mejores marcas—Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla.—Amisador de todas clases.—Rute y Carilla superiores.
Placeta de la Sillería, núm. 1

Flejes Se venden en esta imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 1'75 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenante, capaz de atraer á la vista los objetos á 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelo
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Pídanse tarifas.—Rápidos propagandas.

¿Quiéren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina Agustí de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa Agustí fundada en 1888, calle de Gerona, núm. 120, Barcelona.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

"LA GLORIA" FÁBRICA DE PAN JOSÉ RAYA

Situada en el Campo del Príncipe, núm. 17 Teléfono "Gloria"

El sacrificio metálico, el trabajo continuo, los muchos viajes por las principales capitales de España y muchas del extranjero, estudiando y viendo ó mejor en Panadería, todo ha contribuido á poder instalar una Fábrica modelo en su clase.

Si no conociera la fabricación de todas partes, habría de parecerme inferior á lo que en las grandes capitales pudiera haber; pero no es así, satisfecho digo, que es la primera del mundo en higiene y condiciones y sus aparatos todos última palabra. Su instalación de agua no hay otra igual, con los buenos aparatos que cuento y el grande estímulo en hacer pan especial, da por resultado que presente un Pan Gloria Flor, ó sea el llamado Español, que el conjunto de sus buenas condiciones, está muy por cima de todos. La clase Gloria Lujo que elabora esta casa, es lo más delicado que se hace en Pan. Se hace en piezas de 10 céntimos, 20 y 30 idem, con el fin de que salga más económico.

El que prueba mi Pan Será un cliente más
Que sabré recompensarle Pues no encontrará otro igual.

VALIOSO REMEDIO Pastillas DAVIDSON A LA COCAINA

CLORO-BORATO DE SOSA Y MENTOL

Las irritaciones de la garganta se curan con rapidez; la Tos, Ronquera y todas las enfermedades de las vías respiratorias, sólo pueden curarse radicalmente con las PASTILLAS DAVIDSON.

El beneficio mayor que aportan dichas pastillas á los enfermos, es que desaparecen como por encanto las llagas de la boca, tanto como procedencia de infecciones gástricas ó consecuencia de enfermedades sistémicas.

Debido á ser aromatizadas las PASTILLAS DAVIDSON, resultan muy agradables al paladar y á la vez son apreciables á los más reacios á tomar medicamentos.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canada, 45, Barcelona.

¡¡ CONSUMIDORES DE LA QUINA-LAROCHE !!

¡¡ GRATIS !!

GRAN CONCURSO del ALMANAQUE "SALUD" 1912

10.000 Francos de PREMIOS

Con solo pedir en cualquier droguería ó botica un ALMANAQUE "SALUD" que se distribuye gratuitamente, puede Ud ganarse 10.000 francos de premios, contestando á las tres preguntas bases del concurso "QUINA-LAROCHE" cuyo detalles se encuentran en el reverso de la primera página de este magnífico Almanaque.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

Las mejores Máquinas Tricotadas

Para la fabricación de géneros de punto de calceta de Edouard Dubied y C.^a
GOUVET (Suiza)

Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español. Representantes y depositarios para España:
Alfredo Riera e Hijos (R. R.)
Ingenieros
Nápoles, 166.—BARCELONA

Esquelas Encargadas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.